



Contrato Social por la Educación

“ Lucho por una educación que nos enseñe a pensar y no por una educación que nos enseñe a obedecer”

Paulo Freire



Contrato Social por la Educación

Organización ciudadana conformada en el año 2002.

Objetivos

- Velar por el cumplimiento del Derecho a una Educación de calidad, sobre todo de niñas, niños y jóvenes.
- Posicionar la educación como un tema de interés nacional.
- Realizar el seguimiento e incidencia en la política pública educativa.





Género y educación

Situación general

- Inequidad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Falta de participación y presencia de mujeres en espacios de decisión.
- Menor tasa de mujeres en el acceso a la educación técnica.
- Falta de espacios pedagógico-prácticos.
- Desinformación de mujeres y hombres sobre temas de salud sexual y reproductiva.
- Permanencia de violencia en contra de las mujeres en el ámbito educativo.



Género y educación

Algunos datos sobre violencia

- 6 de cada 10 estudiantes entre los 11 y 18 años (entre 8.º de básica y 3.º de bachillerato) han sido víctimas de al menos un acto violento.
- Las formas más comunes de violencia escolar entre pares son de carácter verbal y psicológico, sea por insultos y apodos (38,4%), rumores (27,8%) o agresiones por medios electrónicos (9,7%).
- En el acoso escolar por rumores hay un mayor nivel de vulnerabilidad en la población femenina, de 15 a 18 años.



Género y educación

Algunos datos sobre violencia

- También se producen formas de violencia más directas, como sustracción de pertenencias (27,4%) y golpes (10,7%).
- En estudiantes víctimas de acoso escolar por sustracción de pertenencias, es mayor el número en la población femenina (6,9%) y en el grupo de 15 a 18 años (7%).
- La forma de acoso por golpes es más común entre la población masculina y entre los estudiantes jóvenes.



Género y educación

Algunos datos sobre violencia

- La práctica del acoso escolar hacia mujeres por parte de agresores hombres tiene motivaciones similares al acoso escolar entre hombres (relaciones de fuerza y poder). Sin embargo, en estos casos se suman otros aspectos como la dedicación al estudio, la discriminación étnica/racial, el aspecto físico y el gusto por molestar a la víctima.
- Las aulas aparecen como el primer escenario donde tiene lugar el acoso escolar (71,7% en el caso de insultos y 66,8% en el de golpes); el segundo es el patio o las canchas de la institución educativa (15,1% en el caso de insultos y 18,4% en el de golpes), y el tercero son los espacios exteriores del centro educativo.



Género y educación

Algunos datos sobre violencia

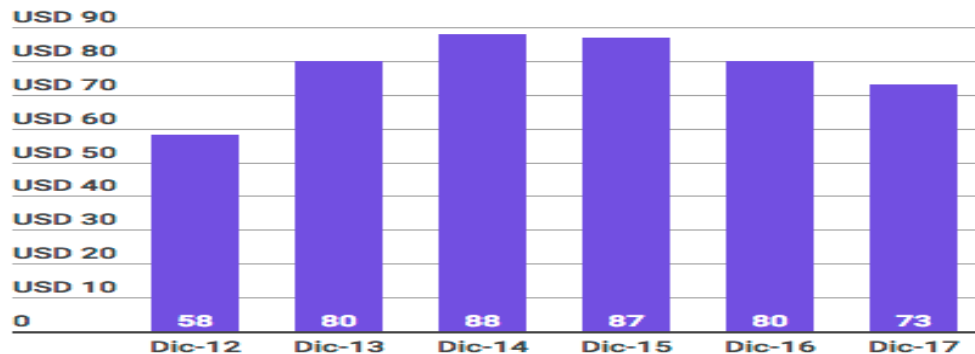
- Entre enero de 2014 al 21 de marzo de 2018, existen 2.673 casos de denuncias de violencia sexual detectada o cometida dentro y fuera del sistema educativo nacional. De esta cifra, el 57% son casos que sucedieron en el interior del sistema educativo (cometidos por docentes, estudiantes, personal administrativo, trabajadores y autoridades), mientras que el 43% restante sucedió fuera.

Género y Educación

Algunos datos

BRECHA SALARIAL

La brecha salarial se refiere a la diferencia media entre el salario de los hombres y de las mujeres por hora trabajada.



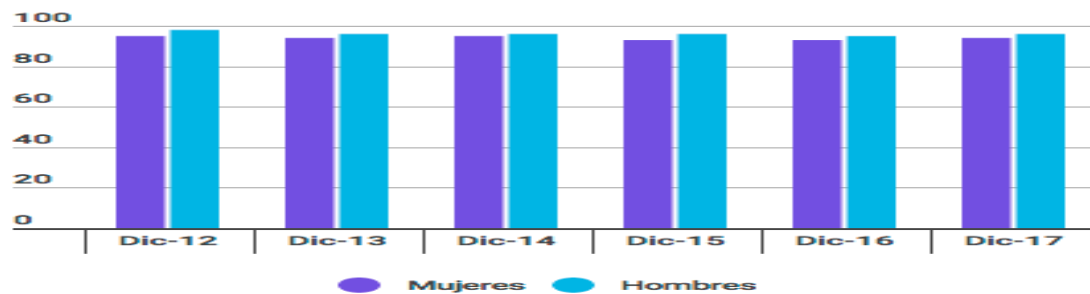
La brecha entre el ingreso laboral de la mujer y el hombre fue de 25%, en diciembre del 2017.

Género y educación

La mujer ecuatoriana, aún en desventaja en el mundo laboral

EMPLEO

Tasa de empleo entre mujeres y hombres



La tasa de empleo adecuado para las mujeres es **17,1% menor** que la de los hombres.



La tasa de desempleo para las mujeres es **2,4% mayor** que la de los hombres.



Contrato Social
POR LA EDUCACIÓN
E C U A D O R



Género y educación

Ámbitos a tomar en cuenta

- Acceso y permanencia
- Economía familiar
- Modelo educativo
- Calidad de la educación y ambiente escolar
- Vida de estudiantes
- Vida de familias y comunidad



Género y educación

Puntos críticos y Demandas sociales

- Incidencia en el imaginario social.- revalorización del rol de las mujeres y de la educación técnica.
- Cambios de la normativa.
- Sensibilización y fortalecimiento de capacidades de docentes, estudiantes, autoridades, sector productivo.
- Tomar en cuenta la diversidad de lo nacional y local.
- Creación de espacios pedagógicos-prácticos.
- Adecuación de entornos de trabajo.
- Fortalecimiento de coordinación interinstitucional Sociedad civil – Función pública.



! Gracias por su atención !